

# JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

2015-00077

## Primero (1) de julio de 2016

La suscrita secretaria deja constancia que en la publicación de aviso del recurso de reposición y en subsidio de apelación dentro del proceso 20001-33-31-005-2016-00077, dentro de la ACCION CONTRACTUAL, la suscrita secretaria del despacho incurrió en un error en el momento de coloco como demandante MARIA CONCEPCION PICON DE QUINTERO cuando lo correcto es BERNANDO ENRIQUE BRAVO PEREZ, sea este el momento para aclarar el error.

Mayra Alejandra Ortiz fragozo